

INFORME DE COMISARIO
Al 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

A los accionistas de la compañía: **MINERA "DMG" S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la compañía **MINERA "DMG" S.A.**, emito mi informe indicando que: La compañía en mención fué constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Sexta del cantón Machala el 12 de Julio de 2002, con expediente N.- 38596, mediante resolución número 02-m-dic-026, de fecha 005 de Agosto del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 574, y anotada bajo el repertorio número 1765, de fecha 12 de Agosto del 2002; con el objeto social de: **a)** Desarrollar labores mineras de prospección, exploración, explotación procesamiento y comercialización de minerales; **b)** Comercializar, importar y exportar minerales y otros productos relacionados con dichas actividades; **c)** Desarrollar actividades turísticas y otras actividades relacionadas a la actividad minera; **d)** Prestar servicios mineros, como proveer de mano de obra, alquiler de maquinaria, equipos e instalaciones mineras; **e)** Desarrollar prospecciones y proyectos especiales para uso del terreno, arqueología, energía alternativa e hidrocarburos y todas las demás actividades que permitan las leyes ecuatorianas; y **g)** Celebrar todo tipo de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas a las personas jurídicas que se dedican a similares actividades, así como podrá asociarse con otras empresas o Instituciones públicas o privadas y personas naturales para cumplir su objeto social. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Verificando la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios; y revisando el balance general de la compañía **MINERA "DMG" S.A.** al 31 de diciembre del 2019, hago referencia que:

En mi calidad de Comisaria de la compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los estados financieros de la compañía **MINERA "DMG" S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Verificando los estados financieros de la compañía **MINERA "DMG" S.A.** en el ciclo 2019, observamos que tiene actividad, derivada de la comercialización de auríferos, en especial la comercialización al exterior de productos auríferos; por lo que se puede determinar que al momento la compañía tiene una utilidad neta 2019, que asciende a la suma de US\$.10.878,63 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA), el destino de los mismos será puesto en consideración de la Junta General de Accionistas.

La empresa registró:

Activos por USD	\$2'150.003,11
Pasivos por USD	\$1'638.302,04
Patrimonio por USD	\$ 511.701,07

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

Para el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, la compañía tuvo como los siguientes administradores:

- **JUAN CARLOS CANDO CARRILLO**, con cargo de Gerente General, ejerce representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 17 de Enero del 2018.
- **ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS**, con cargo de Presidente, ejerce la administración de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 28 de Agosto del 2018.

La compañía **MINERA "DMG" S.A.**, posee un capital suscrito de USD 800 (OCHOCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación, detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la Superintendencia de Compañías:

N°	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUATORIANA	8,00
04	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANA	784,00
06	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	ECUATORIANA	8,00

TOTAL: USD\$ 800,00

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la compañía **MINERA "DMG" S.A.** por el año finalizado al 31 de diciembre del 2019.

Tomando como soporte los informes de la Administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2019. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la compañía **MINERA "DMG" S.A.**

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la compañía **MINERA "DMG" S.A.** en el periodo 31 de diciembre de 2019.



LIC. JENNY MARIA GALARZA VALAREZO

C.C. 0702466749

REGISTRO SENESCYT 1011-02-127619

COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA MINERA "DMG" S.A.